



**Respalda las modificaciones a los artículos 3o, 31 y 73.**

Respecto a la reforma educativa enviada por el Senado de la República a este H. Congreso de Estado, el diputado René Frías Bencomo presentó un posicionamiento en donde respalda las modificaciones a los artículos 3o, 31 y 73, ya que la calidad educativa es indispensable para el desarrollo integral de nuestro país.

Recordó que la reforma implementada en 2013 solo evidenció una campaña de desprestigio en contra del magisterio en donde las autoridades no asumieron las obligaciones establecidas en las leyes, fue usada para vulnerar los derechos de los trabajadores de la educación, se establecieron evaluaciones punitivas y denostaron la labor docente, en donde a pesar de compromisos establecidos y minutas firmadas, se argumentaron prohibiciones de las leyes federales y desconocieron derechos adquiridos del magisterio.

Ante estos actos el magisterio nacional y estatal ha vivido una serie de retos, desafíos y carencias y sin embargo han antepuesto su desempeño, dedicación y profesionalismo dando muestra clara de su compromiso con sus alumnos y la escuela pública, destacó Frías Bencomo, hoy es hora de apoyarlos con la aprobación de estas reformas, además es

## El Devenir de Chihuahua - Posicionamiento del diputado René Frías sobre la Reforma Educativa

Escrito por Valentín Ramírez Llanes  
Martes, 14 de Mayo de 2019 13:15

---

importante resaltar que para lograr la verdadera transformación del sistema educativo es indispensable una mayor inversión educativa.

Como legisladores debemos estar comprometidos y participar activamente en la construcción de una mejor educación, declaró René Frías, por lo que invitó a sus compañeros a seguir trabajando y presentar aportaciones para la construcción de las leyes secundarias, ya que finalmente serán estas las que le darán operatividad a la reforma educativa, finalizó el legislador.